



## ASISTENTES

CCOO: Alberto Cabeza, José Luis Pérez.

CGT: Eduardo Blanco, María Luisa Cucala, Manuel Tricas.

CSIF: José Manuel Gregorio.

SOMOS: María Carmen Arilla, Ángel María Benito, Sonia Espallargas, Luis Ferrer, José Antonio Gutiérrez, María Hernández, Rubén Lafuente, Wenceslao Miguel, Felipe Nieva, José Miguel Ramírez, Ana Isabel Sánchez.

UGT: Miguel Hernández.

Delegado Sindical: Juan Manuel Germes (UGT).

Excusan su asistencia: Luis García (SOMOS); María Ángeles Nasarre de Letosa Julián (UGT).

En la sala de juntas del edificio Interfacultades, a las 9:30 horas del día 28 de enero de 2020, se reúne en sesión ordinaria el Pleno de la Junta de PAS para tratar el siguiente

## ORDEN DEL DÍA:

1- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión de 27 de noviembre de 2019.

2- Informe del Presidente (asuntos varios).

3- Sugerencias y Preguntas.

CGT solicita incluir un punto al orden del día denominado 8M. Se acepta por el Pleno pasarlo al segundo punto del orden del día.

UGT nos informa y nos presenta la documentación del Gobierno de Aragón, donde se da de baja de la Junta de Personal por jubilación José Luis Germes, y pasa a sustituirlo Julián Boné Martín.



**PUNTO 1º: Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión de 27 de noviembre de 2019.**

CGT manifiesta que no está en el acta su última sugerencia que se procede a transcribir:

Solicitar a la Universidad que reserven el porcentaje que proceda en las convocatorias de plazas para las víctimas de violencia de género, así como recoge la Ley y que ya se están aplicando en organismos oficiales.

Se aprueba añadirlo al acta y sin ninguna otra observación, se aprueba el acta.

**PUNTO 2º- 8M.**

CGT ha incluido este tema en el orden del día, porque quiere que la universidad se implique en los actos para el 8 M. La implicación tiene que ver además, como por ejemplo, el quitar las tasas de pago en las oposiciones a las mujeres que han sufrido violencia de género.

SOMOS expone que otros años se han coordinado otros sindicatos para organizar una asamblea conjunta, pero este año, al caer el 8M en domingo, la convocatoria de huelga laboral en la universidad no tiene sentido, tampoco la estudiantil. Se había pensado en organizar algún día previo de esa semana, una mesa de información, la venta de material elaborado en la asamblea 8M, incluso como realizar un vermú entre todas las mujeres que colaboran.

CCOO plantea convocar una MNUZ en la que se proponga un estudio del papel de la mujer dentro del ámbito de la universidad y publicarlo, ya sea con un comunicado en el estante o de otro modo.

UGT también plantea que con los datos que nos facilite la Gerencia se podría llevar ya algo de trabajo a esa MNUZ.



Por todo, se acuerda solicitar a la Gerencia que impulse el tema del 8M convocándose una MNUZ en relación a un estudio completo del papel de la mujer en la universidad y publicitarlo de algún modo.

También se acuerda enviar a toda la plantilla, un correo previo indicando las diferentes actividades que se van a realizar en relación al 8M.

### **PUNTO 3º- Informe del Presidente (asuntos varios).**

El presidente informa sobre las distintas gestiones realizadas desde el anterior Pleno de la Junta:

- *Jornadas especiales en el SAD:*

Con el acuerdo que se le dio a Gerencia sobre los turnos y compensaciones del personal del SAD (área de instalaciones), solicitar a Gerencia en qué situación está el tema, si ya se ha planteado al responsable del servicio y como se va a llevar a cabo.

- *Disfrute de los moscosos:*

Dado que existe bastante arbitrariedad por parte de los responsables de unidades en permitir disfrutar los 3 moscosos permitidos desde el 1 de diciembre hasta el 31 de enero del año siguiente, se va a solicitar quitar la expresión excepcionalidad.

Además hay servicios que han establecidos prioridades según se solicite días de vacaciones, moscosos, o horas, ya sean acumuladas por trabajo o por edad avanzada.

Informaremos a Gerencia que no hay ningún soporte legal al respecto.

- *Servicio de Cirugía Experimental:*

En este servicio tienen una jornada B1 en la RPT, pero no se corresponde con la realidad, ya que tienen entradas y salidas de horario muy diferentes a las que existen



en el Pacto Convenio. Ahora han empezado a no cobrar el complemento de turnicidad por no llegar al mínimo establecido para su cobro por tener esa jornada tan diferente. Se informará a Gerencia si debería llevar si no es el complemento de turnicidad otro complemento que compense esa jornada.

- *Libres concurrencias:*

En la última libre concurrencia para la provisión temporal de varios puestos de bibliotecario han quedado desiertas 2 de las 3 plazas convocadas, con la justificación que no han acreditado suficientemente los conocimientos necesarios.

Queremos informar a la Gerencia que se analicen más estas libres concurrencias, ya que hay un compromiso de la parte sindical con Gerencia para la provisión de estas plazas por trabajadores del grupo C1 antes de que por la lista de interinos. No nos gustaría comprobar que existen algunos prejuicios al acuerdo mencionado.

Además, también pediremos información a Gerencia, sobre las plazas de A2 de mantenimiento, se han sacado directamente en llamamiento al INAEM sin haber realizado previamente una libre concurrencia entre los trabajadores de mantenimiento.

- *Exámenes grupo A2 Gestión:*

Hace más de una año se solicitó que se pudieran colgar en la web de la universidad los exámenes de las últimas convocatorias del grupo A2 de gestión. Como no hemos tenido respuesta positiva sobre el asunto, se solicitará de nuevo a Gerencia.

En relación al examen de promoción interna del grupo A2 de gestión, se nos plantea una duda sobre las dos bolas que hay que sacar de cada uno de los bloques del ejercicio. No sabemos si de las dos bolas que se sacan de un bloque, habrá que elegir



entre los 20 temas de ese bloque, o de un solo bloque de 10 temas. Se preguntará a Gerencia.

- *Admitidos Promoción Interna:*

Se ha planteado una duda sobre si se van a poder presentar a la próxima promoción interna los funcionarios que no cumplan el requisito de llevar 2 años como funcionarios de carrera pero sí lo llevarán como personal laboral (como personal interino si lo han aceptado por la sentencia de la unión europea). Y si se podrán presentar los que lleven esa antigüedad de interino en otra administración diferente a la de la universidad. Se hará la consulta a Gerencia.

- *Climatología Adversa:*

¿Es posible que cuando un trabajador no pueda venir a trabajar por la climatología del tiempo y la guardia civil corte el tráfico (dando el oportuno justificante) pueda valer ese justificante como compensación del día que no puedes ir a trabajar por causas ajenas a la voluntad del trabajador? Consultaremos a Gerencia.

**PUNTO 4º- Sugerencias y Preguntas.**

CCOO:

1ª: Sugerencia: Preguntar cómo van las convocatorias de promoción interna.

SOMOS:

1ª: Sugerencia:

Solicitar que en la próxima oferta de empleo público del 2020 se puedan introducir plazas del Centro de Lenguas Modernas (concretamente, 2 plazas de inglés, 1 de alemán y 1 de francés). Se lo transmitiremos a Gerencia.



2ª Sugerencia: Como en la DGA se ha suprimido el examen de informática en la oposición de auxiliares administrativos, sustituyéndolo por un examen teórico, si sería posible hacer lo mismo en la próxima oposición a turno libre de auxiliares. Se lo trasladamos a Gerencia.

3ª Sugerencia: Nos llegan muchas consultas sobre cuándo serán las próximas oposiciones a turno libre. Se lo trasladamos a Gerencia.

UGT:

1ª Sugerencia: Se informa que en el vicerrectorado de Teruel también ha habido muchos problemas con el frío, y poco se ha solucionado. Además en la secretaria del vicerrectorado sigue habiendo un ruido muy molesto a causa de una máquina de refrigeración que lleva tiempo sin arreglarse. Se informará a Gerencia.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:00 horas.

En Zaragoza, a 28 de enero de 2020.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Rubén Lafuente Vicente

María Carmen Arilla Esteban